DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.550

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas
Idem resto de España. . . » . 6 »
Idem en el extranjero. . . » . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

Quiénes hacen falta en las Academias

La mayor parte de lo que en estas últimas semanas he leído sobre provisión de vacantes académicas, me demuestra que una gran masa de los españoles titulados intelectuales no han traspasado aún la frontera que separa los países de opereta de los de género serio.

El problema que hay que dilucidar en las elecciones académicas no es A QUIEN CONVIENE LA ACADEMIA, sino QUIEN CONVIENE A LA ACADEMIA.

El fin que justifica para las Academias un capítulo en el presupuesto e importantes facultades en la legislación no es anticipos por cuenta del Panteón de hombres ilustres. El fin de la Academia de la Lengua, por ejemplo, es el cultivo del idioma.

Este cultivo tiene múltiples exigencias y necesidades que varían con el andar de los tiempos. A la evolución de las ideas corresponde una evolución en el lenguaje. Facilitarla, unificarla y encauzarla dentro del casticismo que la estética y la dignidad reclaman: he aquí la tarea.

Entre las necesidades hoy más imperiosas y que menos lleva satisfechas la Academia figuran las del léxico científico.

Pocas deben de ser las ciencias sobre que pueda escribirse en castellano un tratado al día con sólo el vocabulario de la Academia. De las que por mí mismo conozco no hay ni una sola.

A raíz de publicarse la última edición (1914) del Diccionario, el zoólogo señor Cabrera Latorre (como otros hombres de ciencia españoles más conocido en el extranjero que en España) expuso en la Real Sociedad Española de Historia Natural un esbozo crítico sobre los términos relativos a zoología de mamíferos. No fué su ánimo agotar la materia, porque ello no habría cabido en los términos de una sesión ni de una nota de revista. Pero demostró cumplidamente que basta asomarse al vocabulario mamalógico de la Academia para echar de menos en la docta corporación gente perita en el asunto.

Yo mismo quise dar análoga ojeada sobre los términos de Botánica; pero el campo era tan vasto y lo encontré tan mal cultivado, que aquí era ya el simple esbozo de crítica lo que hubiera requerido un tomo y no muy pequeño.

En Geología, en Geografía y en otras ramas científicas se encuentra no menor desolación. Términos castizos que de muy largo atrás se vienen empleando por los especialistas españoles, no han obtenido aún la fe de vida académica. Transcribir aquí largas listas de voces técnicas en prueba de mi aserto me sería fácil, pero lo impropio del lugar me daría un aire de don Hermógenes que no deseo. Básteme decir que las deficiencias aparecen aun en términos de uso vulgar, regional o nacional a porrillo. Faltan palabras tan bellas como osiego, usada en las Peñas de Europa y otras comarcas para calificar el paraje frecuentado de osos; garmo, repetidísima en la toponimia de Alto Aragón; cuchillar, como sustantivo, usadísima en nuestra Cordillera Central; mogota, también comunísima en Castilla, etcétera, etc. En Ría y en Cañón faltan precisamente las acepciones respectivas en que estas dos palabras han pasado al lenguaje científico internacional. Como ejemplo de definiciones disparatadas puede citarse, entre otras muchas, la de estepa: «erial llano y muy extenso», a la cual lo primero que ocurre contestar es que hay eriales llanos y extensos que nada tienen de estepa y estepas que no son ni extensas ni llanas. Estas deficiencias en palabras de uso tan común pueden dar una idea de lo que ocurrirá con las más exclusivamente técnicas.

En esta materia no es que no se haga labor en España. Sí se viene haciendo alguna y de valía. Lo que hay es que, en gran parte al menos, se hace fuera de la Academia, y, lo que es más grave, sin que la Academia se preocupe por entenderse.

Esta importante labor requiere una doble propedéutica (otra palabreja que tampoco ha entrado en la Academia Española), la de la ciencia especial y la filológica. Los especialistas científicos suelen crear con frecuencia neologismos defectuosos por no ser filólogos. En cambio, dentro de la actual heterogeneidad de la Academia de la Lengua se cuentan filólogos muy eminentes, pero sin cultura de ciencias físico-naturales. Esto es, pues, lo que hoy necesita principalmente la Academia: hombres de cultura científica especial, y, si es posible, que sean también filólogos. Y esto es lo que debe buscar si quiere cumplir seriamente su misión.

Generalizando más se podría cifrar toda la dolencia de la Academia en una frase breve: confusión de hablistas con habladores. Y, conocida la enfermedad, no puede ser más claro el remedio.

Emilio H. del Villar

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 4 de Noviembre:

Gobierno civil. —Circulares encargando la busca de María Yébenes Cano, que ha desaparecido de su domicilio en Baena, y disponiendo la inspección de los abonos químicos.

Tesorería de Hacienda.— Notificación de una providencia a los alcalde de Baena, Bujalance, la Carlota, Castro del Río y Doña Mencía.

Ayuntamientos.— Extractos de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones del mes de Septiembre y por el de Baena en las de Octubre últimos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Villaviciosa el repartimiento de la contribución urbana, el de Obejo el padrón de cédulas personales, el de Valsequillo el repartimiento de la riqueza urbana, los de Montoro y Bujalance el padrón de carruajes de lujo y el de Montemayor el repartimiento de la contribución urbana.—Idem de las subastas convocadas por los de Almedinilla y Villanueva del Rey para arrendar el arbitrio de pesas y medidas.--Idem de tener expuestos al público el de Almedinilla el padrón de la riqueza urbana y la matrícula de la contribución industrial y el del Guijo el repartimiento de la riqueza urbana y el padrón de cédulas personales.

Juzgados.—Edictos del de Aguilar citando a Santiago Jiménez y notificando una providencia a Timoteo Serrano Ruiz; del de Bujalance encargando la busca de veinticinco kilogramos de trigo hurtado el 21 de Octubre de la estación férrea del Carpio, del de Montoro la de un mulo sustraído el 26 del mes último del cortijo de la Lilla, de aquél término; del de Posadas la de una yegua y un burro hurtados el 8 de Octubré del cortijo de la Isla, de aquel término, y la de una yegua y una potra robadas el 26 de Octubre del término de la Carlota, del de Aguilar llamando a Francisca Pulido Martín (a) la Queveda, y del de Montilla a Rosario Rodríguez Fernández.

El cardenal Della Volpe

El cardenal Francisco Della Volpe, que ha fallecido en Roma, había nacido en Rávena el 24 de Diciembre de 1848.

Hizo sus primeros estudios en el Seminario de Bertinoso, del cual pasó a la Academia de Nobles eclesiásticos.

En 1867 se ordenó de sacerdote, y en 1874, Pío IX le llamó a su lado, nombrándole camarero secreto, cargo que desempeñó hasta la muerte del Pontífice.

Recibió de León XIII el título de prelado, y desde entonces ocupó el más alto puesto de la corte romana.

Fué secretario de la Congregación de Indulgencias y reliquias, Maestre de Cámara y Mayordomo.

En 1899 fué nombrado cardenal *in petto*. Luego ocupó el puesto del Economato de la Propaganda y el de Prefecto de los Archivos del Vaticano.

Por último, en 1914 fué nombrado Camarlengo de la Santa Iglesia Romana.

NOTICIAS MILITARES

Permisos

El capitán del regimiento de la Reina don Manuel Mantillo Mina y el teniente del de Sagunto don Antonio Delgado Machimbarrena, han solicitado permiso para Melilla y Marchena, respectivamente.

Comisión

Han marchado a Lucena para desempeñar una comisión del servicio los médicos militares don Manuel Arnau y don Antonio Carreto.

Presentado

Procedente de Zamora ha llegado el segundo teniente de Infantería don Manuel Villalobos para incorporarse a su destino en el regimiento de la Reina.

Orden de la plaza

En la de ayer se decía que, habiendo regresado a Sevilla el Capitán general de la Región, se había hecho cargo del despacho de los asuntos de aquella Capitanía general.

Destino

Ha sido destinado al regimiento de León, de guarnición en Madrid, el teniente coronel don Gonzalo González de Lara, que prestaba sus servicios en el de la Reina.

DE LA PROVINCIA

Hurtos de bellotas

La benemérita del puesto de Pozoblanco ha denunciado a las vecinas de dicho pueblo Ana Paula García, Catalina Expósito y Julia Castilla López, por hurtar varios celemines de bellotas en el término municipal de aquella villa.

Por igual motivo también han sido denunciadas en la Victoria las hermanas Encarnación y Josefa Gálvez Gómez, vecinas de aquella localidad.

Robo

Al vecino de Villanueva del Duque Manuel Cabrera Quebrajo le han hurtado de su domicilio, casilla de la Romera, en los alrededores de dicho pueblo, ciento veintitrés pesetas en metálico, varias prendas de vestir y cierta cantidad de tocino, que guardaba en mencionada casilla.

Se supone que el autor del robo sea un sujeto de pésimos antecedentes, llamado Juan José Chuan Sánchez, a quien facilitó albergue durante la noche.

La benemérita practica activas gestiones para averiguar el paradero del expresado sujeto.

Detención

En Aguilar ha sido detenida la vecina de dicha ciudad Francisca Pulido Martín, apodada la Quevedo, la cual se hallaba reclamada por el Juzgado de instrucción de dicho pueblo.

Intervención

A los vecinos de Montilla Francisco Morales Cobos y Manuel Hidalgo Zafra, les han sido intervenidas por la benemérita de dicho pueblo dos escopetas que utilizaban para cazar, sin disponer de la correspondiente licencia.

Desaparición

De los alrededores de la Victoria han desaparecido cuatro cerdos de la propiedad del vecino de la Carlota Mariano Guerrero.

Caballería extraviada

Durante la madrugada del 30 del pasado mes de Octubre, desapareció del cortijo del Maestrescuela, en el término de la Victoria, una burra perteneciente al vecino de este pueblo Juan José Vázquez.

Detenida

En Almodóvar del Río ha sido detenida Dolores Bergillo Gómez, quien había hurtado varias fanegas de aceitunas en el término municipal de dicho pueblo.

Hurto de cerdos

Del cortijo de Guimenedos, en el término de Montemayor, desaparecieron durante la madrugada del día 4 del corriente mes veintiséis cerdos de la propiedad del vecino de dicho pueblo don Antonio Aguilar Navajas.

Ignórase hasta la fecha quienes sean los autores del hecho.

POR DON ANTONIO BARROSO

HONRAS FÚNEBRES

Ayer, a las diez de la mañana, en cumplimiento de una Real cédula de ruego y encargo, se celebraron en la Catedral solemnes funerales por el alma de don Antonio Barroso y Castillo, ministro que fué de Gracia y Justicia.

Asistieron al solemne acto el gobernador civil señor la Serna, el gobernador militar general Chacón, el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, el presidente de la Audiencia don José Tello, los magistrados señores Antrás, Villalba, González Gros y Regife, el fiscal de S. M. señor Súmmer, el juez de instrucción don Angel Avila, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Amián Gómez, el presidente del Círculo Liberal señor García Martínez, el exalcalde don Manuel Enríquez Barrios, los tenientes de alcalde y concejales señores Santolalla Natera, Barrios Rejano, Lama Pérez, Pérez de Luque y Aparicio y Aparicio, el secretario de la Corporación municipal señor Carretero Serrano y el ayudante del gobernador militar señor Torres Linares.

A las exequias concurrieron también los empleados de la Diputación y el Ayuntamiento, los canónigos y beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral y una comisión del Centro Liberal Obrero, presidida por don Manuel Castro.

El túmulo, que constaba de dos cuerpos, fué colocado en el crucero, al lado de la Epístola. Alrededor de aquel había infinidad de cirios y blandones. Ofició la misa el canónigo don Enrique Medina de la Bermeja, actuando de Epístola y Evangelio los beneficiados señores Pino y Gómez Navarro. Al final de la misa cantóse un responso ante el túmulo.

Descanse en paz el alma del que fué hijo preeminente e inolvidable bienhechor de Córdoba.

TEATRO CIRCO
CHARLOT,
el auténtico americano.

DEL GOBIERNO CIVIL

Pesas y medidas

La contrastación periódica anual en el partido judicial de Hinojosa del Duque, se hará por el Ingeniero fiel contraste durante los días 15, 16 y 17 del corriente mes, continuando por el orden siguiente: Belalcázar, Fuente la Lancha, Villaralto, el Viso y Santa Eufemia.

Carretera

Se ha dispuesto que, por los propietarios de los terrenos en cuyas fincas se ha de efectuar expropiaciones para la construcción del trozo quinto de la carretera de Córdoba a Palma del Río por Moratalla, se nombre un perito para que justiprecie los antedichos terrenos.

Contribución industrial

El alcalde de Bujalance ha manifestado que durante quince días estará expuesto al público el borrador de la matrícula por contribución industrial para el ejercicio de 1917, para que puedan hacerse las oportunas reclamaciones.

De minas

Don Pedro García Velázquez, ingeniero director de las minas del grupo hullero de La Concepción, de Villanueva del Rey y Espejo, ha solicitado que se apruebe por la superioridad el reglamento particular de dichas minas.

También ha solicitado el mismo señor que sea reconocido un generador de vapor instado en la mina de San Antonio, y que desea ponerlo en marcha.

Sin pastores

Se ha dirigido un oficio a la Dirección general de Agricultura y Montes manifestando que no se ha presentado ninguna proposición para la subasta de aprovechamientos forestales de los Cerros del Pojo, del término de Jaén y que son de la propiedad del Estado.

Licencias

Ayer concedió el Gobernador civil licencia de uso de armas a los vecinos de Benamejí Francisco Lara Molina y Francisco Lara Plasencia y para cazar al vecino de Pedro Abad Juan Porras Baena.

Las plagas del campo

El presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del campo en Belmez, don Manuel Boza, ha remitido la cuenta general y su sopia justificada debidamente, de las cantidades recaudadas y gastos verificados para la extinción de la langosta en aquel término.

En memoria de D. José López Amo

De nuestro querido amigo y colaborador el erudito publicista don Angel Delgado y Delgado, recibimos la sentida y generosa carta que con mucho gusto publicamos a continuación:

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.— Muy señor mío: en estos tiempos de resurgimiento de los estudios históricos y en los que quienes a ellos se dedican en esta ciudad de nuestros amores pueden realizar su misión investigadora en el arsenal abundante reunido en el Archivo Municipal de la que fué colonia patricia, se impone tributar un homenaje de gratitud a aquel benemérito cuan modesto archivero don José López Amo, quien en los cuarenta años más peligrosos para los archivos en nuestra nación, libró el nuestro de la general ruina.

Brindo a ese ilustrado diario de su digna dirección el pensamiento para que le dé forma y cima, y le anticipa las gracias en nombre de los amantes de las glorias cordobesas, su afectísimo amigo s. s. q. l. e. l. m., *Angel Delgado.*

Con muy grande satisfacción insertamos la sentida carta precedente y la ofrecemos a la consideración de nuestros lectores, para luego recoger la opinión que se produzca y, ante ella, insistir en la realización del levantado propósito de avivar y enaltecer el recuerdo de quien, por su modestia y competencia, fué modelo de guardadores de documentos históricos.

De Instrucción pública

Peticiones

Por la Asociación nacional de maestros opositores han sido presentadas al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes las siguientes peticiones:

Primera. Que se agreguen a las oposiciones restringidas de 1915 las plazas de 2.000 pesetas que resulten vacantes de los aspirantes que obtengan plaza en la cuarta o tercera categoría.

Segunda. Que se creen 85 ascensos a la categoría de 2.000 pesetas y se agreguen a las mismas oposiciones, puesto que en 1915 se ascendió a 85 maestros y 85 maestras a 2.000 pesetas por antigüedad, sin tener en cuenta que el Real decreto de 18 de Octubre de 1913 dispone que las cinco primeras categorías se provean mitad por antigüedad y mitad por oposición.

Clases de adultos

Con raras excepciones, han quedado abiertas las clases de adultos en los pueblos de la provincia de Córdoba.

Los mantones de Manila negros, flecos de seda, de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7, batieron el record este verano, y lo batirán este invierno los primorosos chales de felpa y punto.

El señor Sánchez Guerra

Ayer, por la mañana, el exministro señor Sánchez Guerra, acompañado del niputado a Cortes por Albuñol señor Gálvez estuvo rezando en la Catedral y después visitó la plaza del mercado público y la iglesia de San Raiael.

Luego visitó el Museo de Pinturas, acompañándole don Enrique Romero de Torres.

Por la tarde marchó a Peñarroya en el correo de la Sierra.

Con él iban, además del señor Gálvez Cañero y el conde de Artal, el presidente de la Diputación provincial señor Pineda de las Infantas, el diputado a Cortes por Hinojosa del Duque don Juan de Dios Porras Aguavo, el diputado a Cortes por la circunscripción don José Castillejo y Castilleje, don Francisco Gómez Montero y los exmatadores de toros Guerrita y Machaquito.

Durante el viaje se unirán a los cazadores los señores don Manuel Boza y don José Ortiz Torrico, diputado provincial.

El señor Sánchez Guerra fué despedido en la estación de Cercadilla por el jefe provincial del partido conservador don Manuel González López, el delegado de Hacienda don Mariano del Valle, el alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez, el exalcalde señor Enríquez Barrios, los tenientes de alcalde y concejales señores Fernández de Mesa (don F.), Barrios Rejano, Lama Pérez, la Calle de Castro, Martínez Navarro, López de la Manzanara y Aguilar Catalán (don R.), el exdiputado a Cortes señor Reina Nogués, el exsenador del Reino señor Ruiz Frías, los alcaldes de Baena y Cabra señores Pérez Arroyo y Cruz Santaella, el director del Museo provincial de Pinturas don Enrique Romero de Torres y los señores Mora (don J.), González López (don R.), Romero de Tejada, Castroverde, Salido Almarcha (R. y A.), Ruiz del Portal (don J.), Torres de la Barrera, Cárdenas (don J.), Escamilla Rodríguez, Coello Ramírez de Arellano, Trigueros, Rojano (don M. y don A.), Núñez, Criado (don S.), Martínez (don R.), Barea Molina, Padilla, Baldomero Muñoz, Martínez Beltrán (F.), Gutiérrez Ravé, Serrano (don P.) y otros que no recordamos.

Desde Peñarroya los expedicionarios marcharán en automóvil a la finca de las Caleras, en donde habían de pasar la noche.

Hoy cazarán en una finca de la propiedad de don Manuel Ochoa Castillejo.

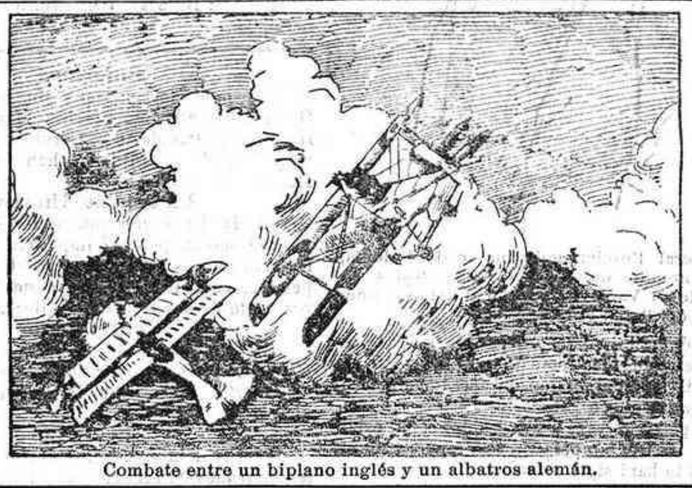

Combate entre un biplano inglés y un albatros alemán.

ALCOLEA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles, de esta barriada, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del inolvidable protector de Córdoba don Antonio Barroso Castillo.

Aquí, donde el inolvidable hombre público disfrutaba de unánimes simpatías, se le ha tributado un póstumo homenaje donde toda clase de personas, sin distinción alguna, han ofrendado su tributo de gratitud y admiración al político ilustre, asiduo defensor de todos, cuya vida dedicóse solamente a otorgar mercedes a sus paisanos.

Prueba palpable del cariño que en esta se le tenía, es el hecho de que la mayor parte de las personas que asistieron a los funerales no pudieron oir la misa de Requiem porque en el templo no se cabía.

Presidieron el duelo el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Ramón León Priego, el concejal de este distrito don Modesto Berná, el alcalde de esta don Luis del Pozo y don Vicente Berná Serna.

Entre las personas que asistieron recordamos a don Pedro de Dios Millán, señores Berná, Ramos, Berral, Velasco, Domingo, León, Sereño, Alcoba, Ibáñez, Casbas, González, Gómez, Fernández Biedma, Carmona, Ruiz, Iglesias, García Terrón, Santos, Madero, Muñoz, Benítez, García Cabezón, Baena, Torres, Espinosa, Castillo, Jiménez, Jurado y Medina.

Terminados los funerales, se repartió abundante limosna de pan entre los pobres.

Nada hemos de decir nosotros despnés de cuanto del señor Barroso se ha dicho, pues bien sabemos todos los cordobeses que perdimos con él a un buen amigo, a un alma grande y a un hombre honrado y que todos los que lo trataron guardarán de él un recuerdo imborrable.

Descanse en paz el ilustre finado y quiera Dios conceder a su desconsolada familia la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan tremenda desgracia.

El Corresponsal.

7—11—1916.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 75'00.—5 por 100 amortizable, 97'70.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 442'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 275'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'80.—Londres a la vista, 23'28.

TRIBUNALES

Juicio por jurado

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de una causa seguida en el Juzgado de Córdoba por el delito de robo.

Actuará de defensor el letrado señor Obregón.

Juicio oral

En la Sala segunda también se verá la causa procedente del Juzgado de Aguilar e instruída contra José Sánchez García y otro por el delito de lesiones.

La defensa de los procesados está encomendada a los señores Iñiguez y Cruz Ceballos.

Vista suspendida

Por enfermedad del letrado señor Iñiguez, se suspendió ayer la vista de la causa instruída en el Juzgado de Córdoba, por el delito de falsedad que estaba anunciado.

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de Aguilar contra Miguel del Pino Reina, condenándolo, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Ministerio de Cultura 2006

Estadística

He aquí el movimiento de asuntos criminales que hubo en esta Audiencia durante el mes de Octubre:

Causas existentes en 1.º de Octubre 527; ingresaron en el citado mes 238; total 765.

Se terminaron 41 en juicio oral, 13 en juicio por jurados, 55 por sobreseimiento libre, 145 por sobreseimiento provisional y 5 por otros conceptos; total 259.

Quedaron pendientes para el mes actual 506.

Fueron declarados procesados 75, quedando 48 de ellos en libertad y 28 en prisión.

DE SOCIEDAD

Está en Córdoba el distinguido joven don Juan Calvo de León.

—De Madrid ha regresado el notable escritor don Antonio Jiménez Lora, quien ha leído a varias empresas de la Corte algunas de sus obras, siéndoles admitidas para su estreno una en el Teatro Español y varias en el Coliseo Imperial.

—El oficial del cuerpo de Intendencia don José Aparicio ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que sufre.

—En Puente Genil se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, un hijo del exdiputado a Cortes por Berja don Manuel Reina Nogués.

—Ha ido a Sevilla para resolver algunos asuntos de su profesión, el abogado don José Fernández Jiménez.

—Han llegado a Córdoba, de la Carlota don Manuel Guerrero y de Cabra don José Pérez Arroyo.

POLONIA, INDEPENDIENTE

Los empesadores de Alemania y Austria han cumplido la palabra que empeñaron al principio de la guerra.

Un decreto dictado conjuntamente por ambos soberanos, restablece el antiguo reino de Polonia, con corona hereditaria y Gobierno constitucional.

Este acto de los Imperios Centrales, realizado en medio del fragor de los combates en que los pueblos de Europa ventilan el pleito de la supremacía imperialista en el mundo, es altamente significativo.

Ciertamente que, desde el punto de vista de los derechos humanos abstractos de los polacos, Alemania y Austria no hacen más que reparar por parte de una y otra aquel brutal despedazamiento que puso fin a la vida atormentada del reino de Polonia. Pero es preciso reconocer que la historia no ofrece ejemplos repetidos de reparaciones de este linaje. El tiempo suele borrar el ansia de libertad en los subyugados.

Esta vez, sin embargo, los sucesos han llevado las aguas por otros cauces; y es la guerra, instrumento ordinario de la opresión, la que viene a romper las cadenas que ataban a los polacos al carro opresor. El decreto de los emperadores deja sin fijar los límites del reino renaciente.

El general Boseler, gobernador de Polonia, quien en nombre de los imperios centrales, ha proclamado en Varsovia la reconstitución e independencia del Reino Polaco.

No es dudoso que, vencedores o vencidos, los rusos no tendrán más remedio que consentir en que la parte que detentaran del territorio polaco se incorpore al nuevo Estado.

Así la patria resurgirá íntegra, tal como estaba cuando los tres emperadores se repartieron el suelo, pronto hará siglo y medio.

Los polacos merecen este resurgimiento, por el ardor con que mantuvieron siempre sus sagradas reivindicaciones; pero no podrá escatimar su gratitud a sus dominadores por la manumisión que de ellos reciben. Sean cualesquieran las influencias que en este acto de liberación haya ejercido la razón de Estado, lo cierto es que los Imperios Centrales otorgan a los polacos el bien más precioso, *motu propio*.

La habilidad en este caso no puede consistir sino en ganar a perpetuidad la simpatía y el respeto del pueblo polaco por la realización de sus más caras aspiraciones. Esta habilidad no puede en ningún caso merecer nada que atenúe la alabanza debida al altísimo ejemplo que dan los Imperios Centrales de respeto a las ansias más legítimas de un pueblo.

Ocurra lo que quiera, este es un hecho consumado, que nada ni nadie podrá ya impedir ni desvirtuar y es curioso que la guerra más terrible y la más infamante también para la humanidad, ofrezca casos de esta naturaleza que entrañan la señalada consideración a los derechos humanos, pero no saquemos de ello consecuencias demasiado halagüeñas, que el espectáculo que el mundo ofrece no autoriza grandes optimismos.

X. X.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este — — — — periódico. — — — —

El cinturón eléctrico

Procedimiento curativo de gran poder

Hemos tenido el gusto de saludar en el Gran Hotel Suizo de esta capital, donde se hospeda, al distinguido Delegado del INSTITUTO ELECTRO-TECNICO, de Barcelona, instalado en la Rambla del Centro, 12, principal, de donde viene para dar a conocer su maravilloso CINTURON ELECTRICO GALVANI, poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables por haber probado todos los remedios y específicos conocidos, sin ningún resultado.

Se recomienda eficazmente a todos los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores reumáticos, de espalda y riñones, desarreglos del estómago, del hígado e intestinos, debilidad de la memoria, dificultad en conciliar el sueño, fatiga, parálisis, debilidad genital, médula, agotamiento de fuerzas intelectual y corporal, etc.

Dicho señor estará en Córdoba los días 9 y 10 del corriente, recibiendo en el Gran Hotel Suizo a todos los enfermos que deseen consultarle, de 9 a 1 y de 3 a 7, a fin de poder servir a los que lo soliciten tan importante aparato curativo, considerado por la ciencia médica como un gran recurso terapéutico para todas las enfermedades crónicas y rebeldes a todo tratamiento.

TEATRO CIRCO

CHARLOT ha sido admirado por los públicos de los principales teatros de España y del extranjero.

Gacetillas

Inspección médico-escolar

Servicios prestados durante el mes de Octubre:

Hojas sanitarias antropométricas obtenidas, 147; despedidos temporalmente por padecer enfermedad contagiosa, 13; gozan de buena salud, 112; padecen de lesión orgánica o física, 35; reconocidos para ingreso, 163; no admitidos por padecer enfermedad contagiosa, 10.

Servicio de partos: 5 por hemorragia postpartum, resistencia, pelvis blanda y fiebre puerperal.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Miguel Lucena Gallardo, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Faustino Manso Rodríguez, de una herida contusa en el labio inferior.

Francisco Navarrete Cortés, de una herida contusa en la región superxiliar derecha.

Bernardino Moraga García, de la extracción de un cuerpo extraño de la nariz.

Teresa Reina Martínez, de un esguince del pie izquierdo.

La lluvia

Durante la noche última han vuelto las nubes a obsequiarnos con abundantes aguaceros.

SALON RAMIREZ--Gran Cine

Función para hoy.—Sección vermouth de 6 y cuarto a 8 menos cuarto, con escogido programa cinematográfico.

Por la noche.—A las ocho. Escogido programa cinematográfico.—LIVIA CERVANTES.—STELLA MARGARITA.—Despedida del GRAN OLIVARES.

Precios: Butacas, 70.—Anfiteatro, 35.—General, 15.

Enfermos

Los enfermos pobres y sin recursos María García Muñoz y José Sánchez Moral, que llegaron ayer de Posadas y el Carpio, respectivamente, y José Urbano Bueno, han ingresado en el Hospital de Agudos.

La Caja de Ahorros

El día 12 ingresaron en la Caja de Ahorros 24.439 pesetas por 227 imposiciones, de las cuales eran nuevas 10, y se han satisfecho 14.275'07 pesetas, a solicitud de 80 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Contraventor

Ha sido denunciado el vecino de esta capital Rafael Olmo, por cargar granzas en la carrera de las Ollerías, contraviniendo las Ordenanzas municipales.

El pescado

Ayer, por la mañana, se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:

Pescada y atún, a 2 pesetas el kilogramo; pescadillas y boquerones, a 1'25, y almejas, a a 0'60 y 0'50.

Por la tarde rigieron los precios siguientes: Pescada y atún, a 2 pesetas el kilogramo; pescadillas y sardinas, a 1'50, y almejas, a 0'60.

Escandalosos

Por promover un fuerte escándalo en la vía pública han sido denunciados Alfonso Serrano Osuna y Josefa Arnao Bermejo.

¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómprelo en el despacho de aceites finos de La Olivarera, Cister, 4.

Movimiento demográfico

En los juzgados municipales de esta capital se han hecho las inscripciones siguientes:

Distrito de la Derecha.—Nacimientos: Miguel Delgado Alvarez.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: Dolores Villar Mejías, José Sarmiento Sinisi, Rafael Ortiz Gómez, Angela Roncero Bueso, Alberto Forgas Rosell y Enrique Caravaca García.

Defunciones: Cristina de San Rafael, de 58 años, de bronconeumonía.

Matrimonios: Antonio Castro Illescas con Enriqueta Lacalle Reyes.

Premio

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha otorgado a don Antonio Porras Márquez, en el concurso últimamente celebrado por aquella, diploma y 200 ejemplares de su obra, por una notable Memoria sobre Prácticas de Derecho y Economía popular observadas en la villa de la Añora.

Denunciado

Ayer, el vecino de esta capital Rafael Olmo penetró, subido en una caballería, por los alrededores del Mercado público, destrozando un puesto de artículos de relojería perteneciente a Isidro Mateo y Mateo, domiciliado en la casa número 56 de la calle de los Frailes, y se negó a abonar a este el importe del daño.

Por tal motivo ha sido denunciado.

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3

Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

Sombreros de señoras y niños

Para adquirir modelos elegantes no hay otra casa en Córdoba como la de Margarita Fernández, Gondomar, 3.

Se reciben nuevos modelos constantemente.

Carrero denunciado

Por penetrar subido en un vehículo por la calle de Rey Heredia, contraviniendo lo dispuesto por la Alcaldía, ha sido denunciado un carrero conocido por el Mellizo.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 13 de Noviembre, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Enero último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Las alhajas pueden ser vistas en la Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de ellas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19'40.—Idem idem a la sombra, 14'60.—Idem mínima, 7'80.--Idem media, 11'20.--Oscilación. 6'08.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 754'30. Temperatura a la sombra, 8'60.—Idem del termómetro humedecido, 8'00.—Tensión del vapor, 7'50.—Humedad relativa, 89'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, E. —Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 60'80.

Las mejores cintas para máquina de escribir son las SAGU-SAR. **5 pesetas.**

Se desean buenos agentes.

MANUFACTURA DE CINTAS MECANOGRAFICAS.

Ledesma 15.—BILBAO.

Para Diputaciones y Ayuntamientos

La Jurisprudencia al día es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo Civil y lo Contencioso, sin esperar su publicación en la *Gaceta* y anticipándose a esta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de *La Jurisprudencia al día* una publicación necesaria para las Diputaciones y Ayuntamientos. Así acaba de reconocerlo una Real orden del Ministerio de la Gobernación, firmada por el señor Alba, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que ha elevado a este Ministerio don José Alvarez Arranz, como director de la revista *La Jurisprudencia al día*, en súplica de que se declare de utilidad dicha publicación para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos;

Considerando que la expresada revista publica quincenalmente las sentencias dictadas por las Salas primera y tercera del Tribunal Supremo, siendo indudable que estas últimas, por referirse a la materia contencioso-administrativa, su conocimiento ha de ser de reconocida conveniencia para las Corporaciones provinciales y Ayuntamientos;

Considerando que esta publicación ha sido declarada de utilidad para Magistrados, Jueces y Secretarios, Registradores y Secretarios judiciales, por Real orden de 30 de Diciembre de 1914:

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar de utilidad reconocida para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la revista indicada.

De Real orden lo digo a V. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. muchos años. Madrid 17 de Febrero de 1916.—*S. Alba.*»

La administración de *La Jurisprudencia al día* (calle Mayor, número 46, Madrid), envía números de muestra a quien lo solicite y admite suscripciones a razón de 1'50 pesetas al mes, por trimestres, semestres o años.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud; a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben.

Veinte y cinco años de maravillosos resultados.

Aviso: rechácese todo frasco que no se lea en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

—Los agotados por excesos o trabajos, regeneran pronto su vitalidad con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

ACABA DE CONSTITUIRSE en esta provincia la Delegación de La Agrícola Española, la cual ha instalado sus oficinas en la calle Conde de Gondomar, 9 y 11, estando al frente de la misma el que hasta aquí ha venido desempeñando el cargo de Inspector general en España, don Arturo López Llanrado.

SALON RAMIREZ. GRAN CINE

Mañana

GRAN DEBUT

El que no toma leche buena en su casa es porque no quiere. En la **Lechería Higiénica** la venden inmejorable. **Calle María Cristina, 3.**

CALZADO Para vestir bien y con elegancia hay que comprarlo en los Almacenes de LA CAMPAÑA, que vende a precios sin competencia, lo mismo que los afamados «Clanclos Boston».

Acontecimiento

Pronto veremos en esta al graciosísimo y popular actor cómico, tan celebrado por la cinematografía,

S. M. CHARLOT

Y SU TROUPE

ACISCLO CARRILLO Y COMP.ª

ofrecen a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, un extenso surtido en toda clase de tejidos y en las últimas novedades, a precios limitadísimos.

María Cristina, 19.—Precio fijo.

SE DESBA CONTABLE. Preferible práctico en el ramo de seguros. Indicar referencias y pretensiones escribiendo a lista de Correos, tarjeta de identidad, número 13.654.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Muy pronto la gran atracción de fama mundial

— ALBA TIBERIO —

Nuevo decorado.—Nuevo repertorio.

Véase la sección de espectáculos de hoy.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Severo y compañeros mártires.—Mañana.—La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costeado por el muy ilustre señor don Lucas Redondo y por su hermana doña Carmen, en sufragio de sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Elisa Barón, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquial de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

En San Pablo.—Hoy séptimo día de la solemne novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio. A las ocho se dirá Misa en el altar de las Animas, y concluída esta se hará la Via-Sacra en la misma capilla. Por la tarde, un cuarto de hora después del toque de oraciones, tendrá lugar la novena, consistente en los siguientes cultos: rezo del santo Rosario, letanía cantada; lectura correspondiente con canto de Lamentos, sermón a cargo del R. P. Dámaso Fuertes, y Responso solemne.

Estos cultos se aplicarán hoy por la Asociación del Via-Crucis perpetuo.

En San Pedro Alcántara.—Hoy sexto día de la novena que a las benditas almas del Purgatorio celebran las religiosas terciarias franciscanas en referida iglesia, dando principio a las seis de la tarde, rezándose el rosario de las ánimas, letanía lectura de la novena, coplas a las ánimas, concluyendo con un Responso.

Los cultos de hoy son costeados por doña Consuelo Costi, en sufragio de sus difuntos.

En los Dolores.—El mes de Animas se celebrará durante la Misa de las nueve; los domingos después de la de seis y media.

En el Salvador.—Hoy, a las seis de la noche, séptimo día de la solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

En San Andrés.—Hoy séptimo día de solemne novena a las Benditas Almas del Purgatorio, un cuarto de hora después del toque de oraciones, con letanía cantada y Lamentos, concluyendo con un Responso.

Lo costea don Gregorio García, por su esposa doña Teresa Mateo.

En San Hipólito.—Hoy tercer día del solemne septenario que la Congregación de Madres Cristianas, canónicamente establecida en dicha Real Colegiata, celebra en honor de su Augusta Patrona la Santísima Virgen María de los Dolores.

Por la mañana, a las ocho, Misa de exposición con cánticos. Por la tardes, a las cinco y media, después de exponer a S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, meditación, cánticos y sermón que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J., motete, reserva y Responso.

El manifiesto lo costea doña Manuela Ravé, por sus difuntos.

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS

Surtido completo.—Almacén de Coloniales de **VALENTIN GARCIA DEL CAMPO**

Plaza de Colón, 1. - Córdoba.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—A las 8 y 1/2.—Estreno de la emocionante película en cuatro actos, titulada: El ajusticiado de Monsereau.—Estreno de la notable película cómica, cuyo título es: Cupido en un hospital.—Completarán el programa escogidas películas cómicas y de actualidad.

Precios: Butaca con entrada, 0'40 cénts.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de paraíso, 0'10.

Muy pronto la gran atracción de fama mundial Alba Tiberio. Nuevo repertorio y lujoso decorado.

En breve Conchita Ledesma, Reina de la Mi-Careme en París.

GRAN CINE.—Salón Ramírez—Gran sección vermouth de seis y cuarto a ocho menos cuarto, dedicada a la elegante sociedad cordobesa, con escogido programa cinematográfico.—Por la noche, a las ocho. Escogido programa cinematográfico.—Grandioso éxito de Livia Cervantes.—Despedida del notable manipulador Gran Olivares.—Exito verdad de Stella Margarita.

Precios para la vermouth.—Butaca, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—General, 0'10.

Precios por la tarde y noche: Butaca, 0'70.—Anfiteatro 0'35.—General, 0'15.

Para las señoras

El vello de la cara en la mujer constituye una enfermedad de la piel que preocupa justamente a la mujer que la padece. El único tratamiento científico (puesto que los depilatorios no sirven para nada) que hace desaparecer para siempre ese vello de la cara, es la electricidad técnicamente aplicada como se hace en los Institutos de Belleza de París.

Una señora, aprovechando la Clínica del Doctor Gómez Aguado (Alfonso XIII, 24) durante las horas de la mañana (de 9 a 12) aplica este moderno tratamiento especial y curativo.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'56 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'46.—Ternera con hueso, a 3'40.—Idem sin hueso, a 4'40.—Macho, a 2'08.

Clínica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una á tres de la tarde.—Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

DOCTOR NAVARRO,—Especialista en enfermedades de **Oidos, Nariz y Garganta**

Consulta de 8 a 9 mañana y de 3 a 5 tarde.

Horno de San Juan, 4 (Laboratorio Municipal)

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Chuletas de borrego con patatas salteadas.

OSTRAS.—Se reciben diariamente del Cantábrico: a 1 peseta cerradas, 1'50 abiertas y 2 al graten.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Bacalao a la vizcaina.

Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13

Plato del día: Bisfteck montado a la gallega.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Voulevant a la financiere.

✝

EL SEÑOR

Don Tiburcio Delgado y Martínez

Falleció el día 5 de Noviembre de 1911

R. I. P. A.

Su desconsolado hermano don José, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos asistan a las misas que en sufragio de su alma se han de celebrar por los señores sacerdotes invitados el miércoles 8 del corriente, desde las siete en adelante, en la parroquial de San Miguel.

✝

LA SEÑORA

Doña Leonarda de Crespo y Castro, viuda de Serrano

Falleció en Madrid el 8 de Noviembre de 1915, a los 77 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña María y don Adrián; hijo político don Mateo Inurria; hermana doña Josefa, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 8 del corriente, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, en Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOLES OBDULIO BLANÇAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno estuvó esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Le informó detalladamente de la sesión celebrada en el Congreso y de los demás asuntos de actualidad.

El Monarca firmó varios decretos.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho de la jornada parlamentaria de ayer, puesto que se aprobó en el Congreso, según eran sus deseos, la ley de subsistencias.

Manifestó que mañana también quedará aprobada en el Senado.

Dió cuenta de haber conferenciado con varios ministros, acerca de asuntos de sus departamentos.

Comunicó que le había visitado Morote para presentarle la dimisión del cargo de Director general de Administración local, como consecuencia del incidente ocurrido durante la madrugada última, en el Congreso, entre Villanueva y él.

Romanones dijo que no se la admitió pues el Gobierno está muy satisfecho de los servicios de Morote.

Audiencias regias

El Rey concedió audiencias a don Amós Salvador, Bergamín, el Duque de Alba y Navarro Reverter.

Los dos primeros manifestaron que sólo fueron a cumplimentar al Monarca.

El Duque de Alba dijo que le dió cuenta de su reciente viaje a París.

Y Navarro Reverter que le expresó su gratitud por el interés que ha demostrado respecto a aquel con motivo de la enfermedad que ha padecido.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que el Rey había dispensado, tanto a él como a Alba, a quienes correspondía el turno, de ir a despachar a Palacio, teniendo en cuenta que permanecieron en el Congreso hasta las primeras horas de la mañana.

Manifestó que le habían visitado Burell y Morote.

El primero le habló de asuntos relativos a la sociedad La Alianza, de Barcelona, y el segundo le presentó la dimisión de su cargo, que él no aceptó.

Dijo que también había recibido las visitas de despedida de los gobernadores civiles de Avila y Ciudad Real.

Por último, aseguró que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Presentación de credenciales

Mañana presentará sus credenciales al Rey el nuevo Embajador del Brasil.

Manifestación obrera

Esta mañana se verificó una manifestación obrera, para pedir trabajo.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Villa, dirigiéndose al Ministerio de la Gobernación.

Una comisión visitó al Ministro y le expuso la aflictiva situación en que se halla la clase trabajadora, por falta de ocupación.

Ruiz Jiménez ofreció a sus visitantes hacer toda clase de gestiones para proporcionar trabajo y les entregó algunos socorros.

Los manifestantes se dispersaron acto seguido con orden completo.

Augustas damas

La Reina doña Victoria y la Princesa de Teck visitaron esta mañana varias tiendas de antigüedades y adquirieron algunos objetos.

Los transportes ferroviarios

La «Gaceta» publica disposiciones autorizando a las compañías de ferrocarriles para que descarguen las mercancías a las doce horas de haber llegado al punto de destino, si se las han aplicado las tarifas ordinarias o cuando autorizan las extraordinarias y para que, en el caso de falta de material de transporte concedan preferencia a la facturación de las mercancías de primera necesidad, suspendiendo la de todas las demás.

Impresiones parlamentarias

Al terminar la sesión del Congreso, en los pasillos de la Cámara se hacían muchos comentarios acerca del debate, la mayoría desfavorables para Urzáiz.

Elogiábase el discurso de Villanueva quien, en las rectificaciones, logró que Urzáiz rectificase casi todos los conceptos que había vertido.

El Conde de Romanones se mostraba satisfecho.

El proyecto de las subsistencias

El Conde de Romanones conferenció con García Prieto acerca del debate del proyecto de las subsistencias en el Senado.

García Prieto dijo que creía que no sería necesario prorrogar la sesión de mañana indefinidamente para aprobarlo.

Por un nombramiento

En los círculos políticos se ha propalado el rumor de que hay desavenencias entre el Jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento porque este desea que se encargue de la Dirección de Comercio Nicolau y el Conde de Romanones apoya la candidatura de Rosado Gil.

Ministro indispuesto

El Ministro de Instrucción pública se halla acatarrado.

Ha tenido que guardar cama.

Habla Romanones

El Conde de Romanones volvió a hablar esta noche con los periodistas y les dijo que estaba satisfechísimo del resultado de los debates parlamentarios.

Tributó grandes elogios a Villanueva.

Anunció que el jueves se celebrará consejo de ministros para tratar de las subsistencias.

Manifestó que creía que el presupuesto extraordinario quedará aprobado hacia el día 20 del mes actual.

LAS CORTES

SENADO

A las 4'30 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Guerra.

El Duque de Alba jura el cargo de senador.

García Prieto anuncia que la Cámara se va a reunir en secciones para nombrar la comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de subsistencias.

Abadal dice que antes se debe discutir el informe relativo a los decretos y reales órdenes relacionados con esa ley dictados en el interregno parlamentario.

García Prieto le contesta que como no se ha declarado la urgencia de la discusión de ese informe se antepone la del referente a la ley de subsistencias.

Reúnense las secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del nombramiento de la comisión antedicha.

Apruébase el proyecto de policía de las carreteras.

Léese el dictamen sobre la ley de subsistencias.

Acuérdase que permanezca sobre la mesa durante veinticuatro horas y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'15 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Estado y Hacienda.

La Cámara se halla animadísima.

Aprobada el acta de la sesión anterior Villanueva ocupa un escaño, sustituyéndole en la presidencia Aura Boronat.

Urzáiz explana la interpelación que anunció el sábado.

Sostiene que la Real orden que modifica la ley reglamentando la exportación del cobres es ilegal.

Afirma que cuando él salió del Ministerio de Hacienda había enviado ocho Reales órdenes a la «Gaceta» y dos de ellas no se publicaron, por lo cual dijo que se vió en el caso de faltar a la ley y presentar la dimisión.

Asegura que el Gobierno también faltó a la ley al retener dichas reales órdenes.

Alude a la cuestión de las fianzas de los concesionarios de ferrocarriles secundarios y manifiesta que la caducidad de tales fianzas no podía hacerla mediante un Real decreto, aunque los demás ministros opinaran lo contrario.

Niega que hubiera discrepancias entre él y sus compañeros de Gabinete y dice que quizá se prescindió de sus servicios porque carece de sentido político.

Hace constar que, al salir del Gobierno, la opinión pública le fué favorable.

Expone su creencia de que cualquier gobierno que se formara en España haría las cosas lo mismo o peor que las ha hecho este.

Declara que, apesar de que no está satisfecho de la actuación de nuestros gobiernos, continúa siendo monárquico.

Manifiesta que no cree en la teoría de que la autoridad del Rey es de derecho divino y añade que esto constituye una adulación y él opina que a quien se adula se le desprecia.

Algunos diputados protestan.

Urzáiz continúa su discurso y asegura que la Corona se halla en estado de secuestro.

El Conde de Romanones hace señas a la Presidencia.

Los republicanos protestan y dicen que se trata de ejercer una coacción.

Villanueva interviene y asegura que Urzáiz ha pasado como sobre ascuas sobre la historia del asunto origen de la interpelación para hacer creer que él ha sido el único que ha procedido sin separarse lo más mínimo de las leyes.

Afirma que la ley dictada por Villaverde afectaba a todos los minerales y Urzáiz declaró exceptuados del impuesto a los que tuviesen menos del uno por ciento de cobre, lo cual era faltar a la ley.

Respecto a la ley de 1911—añade—su señoría estuvo faltando a ella durante tres meses.

Yo creo que no tiene su señoría la segunda intención que le suponen.

Romanones exclama: basta con la primera.

Villanueva continúa afirmando que nadie, ni el mismo Presidente del Consejo de ministros, conocía los propósitos de Urzáiz, que dictaba Reales órdenes sin dar cuenta a nadie de ellas.

Así se repetía frecuentemente el caso de que el Ministro de Estado hablaba con los embajadores sin saber lo que el Ministro de Hacienda disponía respecto a exportaciones e intercambios.

El Conde de Romanones asiente.

Villanueva niega que España haya sufrido requerimientos ni imposiciones, pues sólo ha habido amistad y buenos oficios de reciprocidad apesar de que en la época en que Urzálz estaba encargado de la cartera de Hacienda España era objeto, por parte de Inglaterra, de un régimen de excepción en las materias objeto de las Reales órdenes.

Consigna que Urzáiz dictó disposiciones referentes al cobre y al zinc y esta última la dejó sin efecto y añade: pues sépase que la Compañía real asturiana minera es una empresa tan poderosa como la de Río Tinto.

Aplausos.

Termina afirmando que su intención dentro del Gobierno fué tan recta como la de todos los que pasaron por él.

Urzáiz vuelve a explicar su gestión en el asunto del cobre y el zinc y pregunta qué peligro representaba él para que, después de celebrarse consejo con el Rey, se firmara un decreto declarándole cesante.

Afirma que nunca le hablaron de notas con reclamaciones diplomáticas sobre la importación y exportación y considera inconcebible que reclamara Inglaterra porque se gravase la exportación del cobre.

Villanueva declara que en muchos consejos era imposible ponerse de acuerdo con Urzáiz y dice que si no se le presentaron notas diplomáticas con reclamaciones fué porque había un ministro que le advertía que un embajador pedía esto o reclamaba lo otro.

Villanueva añade: con la misma dignidad que su señoría nunca se han llevado notas diplomáticas al Ministerio de Hacienda.

Urzáiz dice: dos veces salió el Gobierno precipitadamente porque lo acusaban de echarlo todo a rodar; por eso últimamente no quiso salir de ese modo.

Romanones comienza diciendo que, después de haber oido la interpelación de Urzáiz, comprenderá la Cámara la amargura que le dominaba el sábado cuando Urzáiz declaró que no sería más miembro de la Monarquía.

Urzáiz niega que hiciera tal manifestación.

Romanones insiste en que aquel la hizo y añade que Urzáiz prescinde de los gobiernos para dirigir sus tiros más altos.

Rumores.

Su señoría—continúa Romanones—dice que la Corona está secuestrada. ¿Cree su señoría que con el concepto que tiene de este partido puede continuar en él?

Voces de la mayoría: no, no.

Urzáiz niega que dijera que el Rey estaba secuestrado, pues lo que dijo fué que lo estaba la regia prerrogativa.

Romanones insiste en que, después del concepto que tiene formado Urzáiz del partido liberal no puede permanecer en él.

Urzáiz exclama: lo más que puede pedirse a un diputado es que diga que su partido es el menos malo de todos.

Inmediatamente abandona su escaño y sale del salón.

Villanueva abraza al Conde de Romanones.

La mayoría aplaude.

Se da por terminada la interpelación.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto extraordinario.

Rodes rectifica y pregunta si significan algo los tratados concertados con Francia en los años 1902 y 1904.

Dato dice que los conservadores mantienen todo lo consignado en el discurso de la Corona en el año 1914.

Don Melquiades Alvarez expone su opinión de que se debe hablar en el Parlamento de la cuestión internacional.

Domingo se adhiere a esta manifestación.

Lerroux declara que mantendrá en el Congreso y fuera de él lo que siempre ha dicho.

Cambó y Senantes manifiestan que estiman peligrosa tal discusión.

Romanones dice que juzga inoportuno ese debate y ofrece que se planteará antes de que se cierren las Cortes.

Maura, Rodes y Domingo se muestran satisfechos con la promesa.

Domingo añade que, si no se cumpliera, los conjuncionistas plantearían la discusión.

Termina la de la totalidad del presupuesto.

Se señala para mañana el debate de los presupuestos de la Presidencia, Gracia y Justicia y Estado, después de hacer algunas aclaraciones las minorías sobre el orden de la discusión.

Acuérdase examinarlos por artículos y se levanta la sesión.

Provincias

La guerra en el mar

Ha llegado a Santander un vapor irlandés, conduciendo cuarenta y seis náufragos de barcos ingleses hundidos.

Los tripulantes del citado vapor dicen que el buque Seatonia, que se dirigía del Canadá a Cardiff, con cargamento de madera, al Oeste de Irlanda encontró a un submarino alemán, que le disparó un cañonazo.

El Seatonia trató de escapar pero el sumergible lo siguió cañoneando, hasta obligarlo a detenerse.

Los tripulantes del submarino ordenaron a los del otro barco que pasaran a los botes e inmediatamente hundieron al Seatonia.

Extranjero

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra nos apoderamos de las alturas de Lucien, haciendo cuatrocientos cincuenta prisioneros a los rumanos.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental derrotamos al enemigo en el bosque de Saint Pierre y Waas, exceptuando un punto donde consiguió avanzar algo.

Aprisionamos a diez oficiales y quinientos dieciseis soldados.

En la orilla derecha del Mosa continúan los combates entre la artillería.

Barco hundido

Telegrafían de París que el trasatlántico Arabia, perteneciente a la compañía Peninsular oriental, que conducía cuatrocientos cuarenta pasajeros, fué hundido por un submarino.

Parece que los pasajeros se salvaron.

Recepción de un embajador

Comunican de Viena que el Emperador de Austria recibió al Embajador de España, en el castillo de Seembrugen.

La entrevista fué larga.

TEATRO CIRCO

CHARLOT no torea.

CHARLOT peliculero es único.

CHARLOT es de fama universal.

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de 11 a 1 y económica de 2 a 3

POR EL

Dr. Ruiz Maya

Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas.)

Anís "La flor de Ruta,,

ANÍS "BOMBITA,,-Rute.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 98 reales arroba por cajas completas; a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Calvos, Sordos. Tratamientos sin operar.

Dr. CAMPOS.-Montera 38.-Madrid

En Córdoba, de once a una, el 23 de cada mes, Hotel Simón.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en L.ón Córdoba.

Salvado clases superiores. Cabezuela y de hoja. Valdés Leal, n.° 2.

— Tomás Ponce Jiménez —

PARTOS ANA UREÑA RUIZ

:-: PROFESORA EN PARTOS :-:

Badanillas, número 5. — — Córdoba.

Pérdida De una maleta con forro gris claro y una placa de metal en el centro con las iniciales D. M. que se extravió el día 23 de Octubre, desde la estación de los ferrocarriles al paseo de la Victoria, casa de don Manuel Baena. La persona que la hubiere encontrado y la quiera devolver en la dicha casa, será gratificada con CIEN pesetas.

DE SOCIEDAD

POR

ENRIQUE DE ALVEAR

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

GRAN CAFÉ "LA PERLA,,

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y á domicilio.

TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN,, Y "CERVECERÍA,,

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

"LA PERLA,,

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS SUNTUOSO DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

:-: :-: La más importante de Córdoba :-: :-:

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA

PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.

Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

Horario de trenes

Trenes ascendentes

N.°	CLASE DE TRENES	CORDOBA Horas de Llegada	Parada	Salida
1	Mixto para Madrid....	1'35	35	2'10
17	Mercancía con viajeros hasta Menjíbar.....	»	«	6'05
179	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río...	»	»	9'25
99	Mixto regional de Sevilla.....	10'20	»	»
93	Rápido para Madrid....	12'06	6	12'12
21	Correo gral. para idem..	15'50	25	16'15
87	Mixto regional hasta Menjíbar	»	»	1820
97	Idem idem de Sevilla...	20'25	»	«
91	Exprés para Madrid....	22'55	15	2311

Entrada y salida de trenes de la Estación Central.

N.°	CLASE DE LOS TRENES	Horas de Llegada	Salida
43	Mixto de Marchena. . .	1'05	»
3	Mixto de Málaga.	1'20	»
4	Mixto para Málaga.. . ,	»	2,25
44	Mixto para Marchena. .	«	2'35
84	Exprés para Málaga.. .	»	6'20
2	Correo para Málaga. . .	»	11'15
42	Correo para Marchena.	»	11'30
41	Correo de Marchena.. .	15'40	»
1	Correo de Málaga. . . .	15'55	»
83	Expreso de Málaga. . .	22'39	»

Entrada y salida de trenes de la Estación de Cercadilla.

N.°	CLASE DE LOS TRENES.	Horas de Llegada	Salida
214	Mixto de Belmez.	0'45	»
211	Mixto para Belmez.. . .	»	3
242	Carreta para Marchena	»	1'25
213	Carreta para Belmez.. .	»	8
203	Idem de Puente Genil..	10	»
12	Correo de Belmez. . . .	10'10	»
11	Correo para Belmez. . .	»	16'30
204	Carreta para Pte. Genil.	»	16'40
212	Carreta de Belmez. . . .	19'33	»
241	Idem de Marchena.. . .	21'50	»

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVO

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

contra el ESTREÑIMIENTO el ESTADO BILIOSO, la JAQUECA.

Exigir el frasco redondo con el nombre

CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des France-Bourgeois, PARIS.

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, entresuelo, Madrid.

OSUNA Y CEBALLOS Coloniales y harinas al por mayor.—Bacalaos, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.

CHOCOLATES AGUSTINOS

Conde del Robledo, 3. Eduardo Lucena, sin núm.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

Especialidades MORILES FINOS | EL P. P. EL SI SI EL GRAN CAPITAN

ARRENDAMIENTO Con motivo de trasladarse el Almacén de Música, Pianos e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama a la calle Gondomar número 5, se arrienda el local que en la actualidad tiene en la calle Claudio Marcelo número 5. —Para precio y condiciones en el mismo establecimiento.

CLINICA ROMERA

MARÍA CRISTINA, 4

CIRUGÍA GENERAL

RAYOS X

- Tratamientos eléctricos -

CONSULTA DE 12 A 4—ECONÓMICA DE 8 A 10

(c) Ministerio de Cultura 2006

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y siete años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.			Ptas. 1'00 línea
En 2.ª »	Sección GACETILLAS.	Gacetilla reclamo.	» 0'50 »
		Anuncio entrefiletes.	» 0'45 »
	» AVISOS UTILES.		» 0'40 »
	» ANUNCIOS.		» 0'35 »
En 3.ª »	SECCION ANUNCIOS.		» 0'25 »
En 4.ª »			» 0'10 »

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada plana ó sección, *Precios convencionales.*

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª plana,	2 columnas, tamaño corriente.		Ptas. 50 por cada día.
En 2.ª »	2 » »		» 25 » » »
En 3.ª »	2 » »		» 15 » » »

Dimensiones y emplazamientos expresamente fijados por el interesado, *Precios convencionales.*

TARIFA DE ESQUELAS DE ANIVERSARIOS O MISAS

En 1.ª plana,	2 columnas, tamaño corriente.		Ptas. 40 por cada día.
En 2.ª »	2 » »		» 20 » » »
En 3.ª »	2 » »		» 10 » » »

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE LAS DOS ANTERIORES TARIFAS

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuorias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna).

MUY IMPORTANTE. — Unicamente al suscriptor se conceden siempre las *bonificaciones* expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en *cabeza* del DIARIO, por lo tanto los *Anuncios* han de ser suyos, de su *exclusivo interés*, y no de otra persona á nombre del suscriptor.

NEURASTOL

GRANULADO

ESPINAR

(PATENTADO)

Curación segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, DESEQUILIBRIO NERVIOSO, DESNUTRICION, ANEMIA, MELANCOLIA, EMBARAZOS DELICADOS, CRIANZA, De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEASE EL PROSPECTO

VENTA.... Principales Farmacias y Droguerías.

POR MAYOR. J. G. ESPINAR - Sevilla y Almacenistas de Drogas y Centros de Especialidades de Capitales.

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará

Es por eso que todos, sanos ó enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económicamente, un agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

No descompone el vino, se mezcla á todas las bebidas y es muy superior á muchas Aguas más ó menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan ser sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithinés del Dr Gustin, ademas de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz accion contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.

Desagradable sorpresa

¡Pobrecillo! ya puede llevarse todo su género, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oir hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paquetito podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada. Tenemos así 12 litros

(1)

Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio en España: 1'50 pesetas.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1

CORDOBA

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

DIABETES Curación radical por las plantas antidiabéticas, preparadas por el licenciado TOMAS DE MERLO.—Valdepeñas (Ciudad Real).

Con este medicamento puede alimentarse el enfermo á discreción.

AVELLANA CORDOBESA

Se vende. Avenida de Canalejas, 46.—Córdoba. 8—4

Lecciones á domicilio

Profesor con título y mucha práctica en la enseñanza se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas. Alta de Santa Ana, núm. 5, duplicado.

JABON DEL CHIMENEON, blanco y verde primera, se sirve á domicilio en el establecimiento de aceites de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5. 15—4

ACEITES Y CEREALES.—Se venden garantizando su inmejorable calidad y peso en el nuevo y ya areditado establecimiento de la viuda de Soria, Santa Isabel, num. 8, donde el público encontrará á precios increibles los siguientes artículos: Aceite superior desde 1'10 pesetas litro en adelante, garbanzos finos á 0'70 y 0'60 los mismos más pequeños, Jabón verde y pinta sevillana á 0'80 y 0'90 kilo. Tanto en estos artículos como en todos los de la casa encontrarán ventaja cuantos visiten dicho establecimiento, quedando establecido desde el día el servicio á domicilio. No equivocarse; Santa Isabel, núm. 8, viuda de Soria, frente á la calle Isabel Losa. 20—9

DONCELLA

ó ama de llaves, se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Razón, calle de Caldereros, núm. 7. 2—1

PERDIDA.—En la noche del día 5 del corriente en el Gran Teatro en la fila número 9, se dejó olvidado una señorita, un bolso de plata que contenía varios objetos. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la calle Marqués de Boil, número 2; se le gratificará si lo desea. 5—1

VENTA de una bicicleta y una yuca grande, Carniceros, n.º 25. 3—1

SE OFRECE para casa de comercio, escritorio, etc., joven sabiendo mecanografía y algo de contabilidad: en la calle Cea, 14, darán razón. 6—1

PERDIDA.—La persona que haya encontrado un zarcillo de tres brillantes, uno de ellos en forma de almendra, y quiera devolverlo en la calle Carbonell y Morand (antes Cister), núm. 6, será gratificada si lo desea. 5—1

COLEGIO DE SAN FRANCISCO.—El Colegio de San Francisco, de primera enseñanza, completa, particular y gratuita de niños, dirigido por el profesor don Gregorio Perea Crespo, ha trasladado sus clases á la calle de Armas, número 16, domicilio social del Centro Católico Obrero de Córdoba. 5—2

SE VENDEN puertas de calle, dos palos de castaño de cinco metros, uno idem de caoba de cuatro metros, puertas de cristales, rejas de todos tamaños, balcones y puertas de hierro, un lienzo de pintor de 1'66 metros de ancho por 10 de largo y varios objetos más. Calle Oslo, sin número, casa con verja. 10—2

VENTA.—Se hace de una hermosa pila metálica, portatil, para lavar, casi nueva. Puede verse en la calle de Armas, número 11 y tratarse en la de Pedregosa, 5. 3—2

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, calle Mucho Trigo, núm. 28. 3—2

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 17 (antes Tejares) Sucursal de Córdoba

Gradas, Cultivadores, Arados tipo **JABALÍ, Aventadoras** á brazo y á **Motor** de gasolina, **Trillos rotativos** grandes y pequeños, nuevo modelo; **Segadoras** americanas **MILWAUKEE, Guadañadoras,** Hilo de **Abacá** legitimo, etc.

Trilladora Sanpere «**La Española**»—**Moto-arados** á gasolina desde 10 á 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA

Avenida de Canalejas (antes TEJARES), 17.— CORDOBA

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

DE

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S. 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.

La Cordobesa

ALMACÈN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 30

TELÉFONO 165

MANUEL RUIZ Y C.ª

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinsapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA **MENESES**

EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Préservatrice», á cargo del Agente de Negocios don José Escrivano Canales, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Haciendo también seguros á chauffeur, cocheros particulares, mozos de almacén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés. 30—22

A LOS AGRICULTORES.—Plantas de naranjos de clase finísima inglesa, en mandarinas y roja injertada en granados. Limones agrios, almendros, albaricoques y olivos racimados, clases superiores, de las renombradas y acreditadas en sus frutos, vegas de Carpesa (Valencia), de un metro á dos de altura. Para pedidos dirigirse á nuestro representante general en Córdoba, D. Rafael Ambrosio, calle Realejo, 83. 10—7

SE ARRIENDA desde el día el horno para hacer cal, con habitaciones, cuadra y pajar, á espaldas del Matadero, y próximo á la puerta falsa de la fábrica del gas. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatriplicado. 10—8

AZULINA marca TINA.—Para combatir la exagerada adulteración que en la actualidad se emplea en los polvos azules que las señoras usan para el lavado de la ropa blanca, se ha inventado este preparado con la calidad más pura de Azul Prusia, presentado primorosa y aseadamente en cajitas metálicas, uniendo á la excelencia la economía. No mancha. No quema. Extrae la parte cáustica que deja el jabón y legía. Una cajita tiene cantidad para cuatro ó cinco lavados. De venta en la calle Reloj, núm. 1. Una cajita, 0'15; seis, 0'85; doce, 1'50. 10—10

AVISO.—Antonio Sánchez, dueño del puesto de churros madrileños, establecido en la calle San Pablo, núm. 22, hace saber á su ya numerosa clientela que no tiene sucursal alguna en esta capital; lo que deseo llegue á conocimiento de sus favorecedores para evitar falsificaciones. No equivocarse, verdaderos churros madrileños, San Pablo, 22, frente á la calle Santa Marta. 8—8

ARRENDAMIENTO.—Para temporada de un mes ó más tiempo se hace de habitaciones ó departamentos en una finca de la sierra, con vistas á la capital. Darán razón, Ramírez de Arellano, 17, almacén de Coloniales y Comestibles. 10-2

SE VENDE un balcón en la calle de los Alamos, números 11 y 13. Para verlos de 10 á 4 de la tarde. 10—8

Lotería n.º 15

Hortaleza, n.º 15.—MADRID.

La más afortunada. Remite a Provincias y Extranjero décimos de todos los sorteos. Su administrador Manuel María de Tiedra.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaros, números 28 y 30. 30—21

SE ALQUILAN casas amuebladas en sitio ameno y cercano de la sierra. En el establecimiento de D. Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10—10

CANARIOS belgas, sueltos y por parejas, se venden en la calle de Emilio Castelar, núm. 46, taberna. 10—2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde 1.º de Enero próximo del piso principal, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo, núm. 8, donde está establecida la Clínica del Doctor Bueno. Para tratar, de una á cuatro, en la calle María Cristina, sin número, piso segundo, derecha. 10—8

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 8

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

(c) Ministerio de Cultura 2006